

Consumo de la energía eléctrica en la provincia de Entre Ríos

En julio de 2024, el registro de consumo de energía en la provincia de Entre Ríos fue de 334.826,41 mW/h (mega watts por hora), lo cual significó un incremento del 4,2% respecto al mismo mes del año anterior, es decir, 13.606,35 mW/h más.

Al desagregar por tipo de usuario, se observó un aumento para los *Comerciales* del 0,7% (de 109.266 mW/h a 109.993 mW/h), los *Industriales* de 2,4% (de 77.442 mW/h a 79.291 mW/h consumidos) y los *usuarios residenciales* el 8,2% (de 145.541 mW/h, de 134.511 mW/h) en igual periodo del año anterior.

Consumo Energía eléctrica Entre Ríos en mega watts por hora - julio 2023 y 2024 y variación interanual - desagregado por tipo de usuario

Tipo usuario	jul 23	jul 24	Var año/año
Comercial	109.266	109.993	0,7%
Comercial/Industrial	77.443	79.292	2,4%
Residencial	134.512	145.541	8,2%
Total	321.220	334.826	4,24%

Fuente: Elaboración propia en base a CAMMESA

Comparado con las provincias de la Región Centro y Buenos Aires, también se produce un incremento generalizado de julio de 2024 respecto al mismo mes del año anterior.

La variación más significativa es de Córdoba con 7,7%, seguido por Buenos Aires con 5% y Santa Fe un 3,7%.

Consumo Energía eléctrica provincias región centro y tipo de usuario - julio 2024 y variación interanual

Provincia	Buenos Aires		Cordoba		Santa Fe		Entre Ríos	
	jul 24	Var año/año	jul 24	Var año/año	jul 24	Var año/año	jul 24	Var año/año
Demanda por usuario								
Comercial	1.650.638	7,1%	333.950	8,5%	290.044	4,1%	109.993	0,7%
Comercial /Industrial	1.477.147	-1,3%	193.340	1,1%	328.306	-6,3%	79.292	2,4%
Residencial	3.795.786	6,8%	501.986	9,8%	527.458	10,9%	145.541	8,2%
Total	6.923.571	5,0%	1.029.275	7,6%	1.145.808	3,7%	334.826	4,2%

Fuente: Elaboración propia en base a CAMMESA

Si bien la variación interanual, mes a mes, refleja un incremento en el consumo de energía eléctrica, el acumulado de enero a julio de 2024 respecto al mismo periodo de 2023, presenta una caída del -3% en Entre Ríos o de 50.530 mW/h. Lo mismo sucede en Buenos

Aires y Santa Fe, con una baja del -2,7% y -3,6% respectivamente. Por su parte, Córdoba refleja una variación positiva de 0,5%.

Consumo de energía eléctrica acumulado en mega watts por hora en las provincias de la Región Centro - julio 2024 y variación interanual

Provincia	Buenos Aires		Cordoba		Santa Fe		Entre Ríos	
	Acum jul-24	Var año/año	Acum jul-24	Var año/año	Acum jul-24	Var año/año	Acum jul-24	Var año/año
Total	23.732.726	-2,6%	6.448.420	0,6%	7.638.338	-3,6%	2.395.806	-2,1%

Fuente: Elaboración propia en base a CAMMESA

Precios de la energía

La Compañía Administradora del Mercado Eléctrico S.A. (CAMMESA) realiza un relevamiento del Precio Monómico y del Precio Medio Estacional. El primero refleja el costo de generación más el costo de potencia y transporte por mW/h y el otro, por su parte, representa el precio al que las distribuidoras adquieren la energía eléctrica por los conceptos de Energía, Potencia y Transporte a CAMMESA, el cual es preestablecido por distintas resoluciones.¹

En cuanto al Precio Monómico se observa un aumento de 9%, pasó de 86,6 a 94,4 dólares en el último año. Por su parte, el Precio Medio Estacional tuvo un crecimiento de 27,4%, es decir, creció de 38.4 a 48.9 dólares.

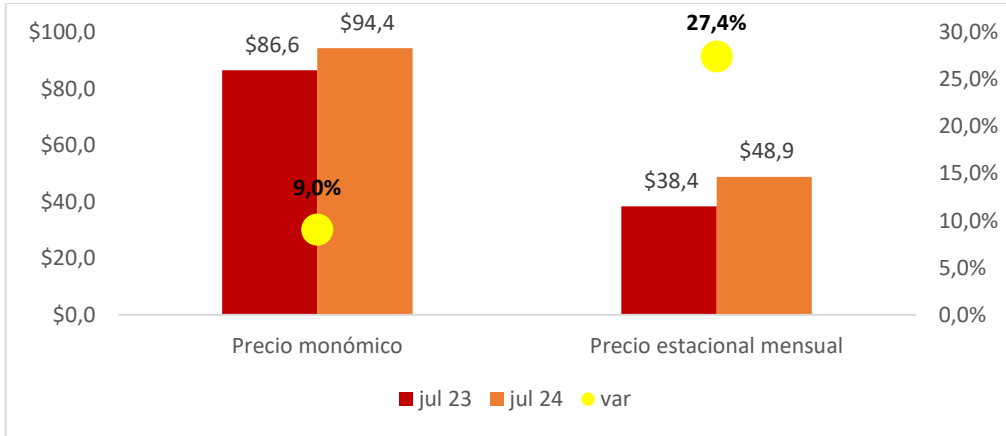
Precio monómico y precio medio estacional junio 2023 – junio 2024

En us\$d	jul 23	jul 24
Precio monómico	\$86,6	\$94,4
Precio estacional mensual	\$38,4	\$48,9

Fuente: Elaboración propia en base a CAMMESA

¹ Este valor surge a partir de un promedio ponderado estacional en relación a los precios y demanda mensual estacionaria. Para una información más detallada respecto a los conceptos que se incorporan en cada precio relevado se recomienda leer las resoluciones de la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico S.A. (CAMMESA)

Precio Monómico y Precio Medio estacional julio 2024 – julio 2023



Fuente: Elaboración propia en base a CAMESA

Anexo: Comparación tarifaria, presentación de casos ejemplo.

El objetivo del presente anexo es demostrar con casos testigos, cómo se constituye el precio de la tarifa eléctrica, reflejando la incidencia de cada elemento constitutivo en el precio final que abona el usuario. Además, se busca comparar las tarifas de algunos (residencial, comercial y Gran Usuario) usuarios, teniendo en cuenta los cuadros tarifarios presentados por las distribuidoras ENERSA, EPE, EPEC, EDENOR Y EDESUR.

- **Composición de la tarifa:**

Según el artículo 40 de la Ley N° 24.065, las tarifas del servicio público de distribución eléctrica están conformadas por dos términos:

- 1) Costo de Adquisición de la energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista: Incluye el costo de generación, potencia y transporte de la energía del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) que vincula las distintas instalaciones de generación del país con los centros de consumo.
- 2) Valor Agregado de Distribución: constituido por el costo marginal o económico de las redes puestas a disposición del usuario más los costos de operación y mantenimiento de las redes, más los gastos de comercialización. De acuerdo al artículo 43 [Ley N° 24.065](#), este componente debe posibilitar una razonable tasa de rentabilidad, a aquellas empresas que operen con eficiencia.
- 3) Tributos: Este elemento no está contemplado en la ley y depende de cada jurisdicción, pero impacta en el valor final que deben abonar los usuarios, inclusive este concepto puede distorsionar significativamente el valor de la tarifa. En la provincia de Entre Ríos encontramos:
 - a. Nacionales: En este caso tenemos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuya alícuota es del 21% para consumidores finales y 27% para responsables inscriptos
 - b. Provinciales: Las provincias no cobran impuestos específicos.
 - c. Municipales: Contribución Municipal (8,69%), la Tasa Municipal (15%) (en algunos casos, llega al 16%)

Comparación de los niveles tarifarios para usuarios de las distribuidoras previamente mencionadas:

Algunas aclaraciones:

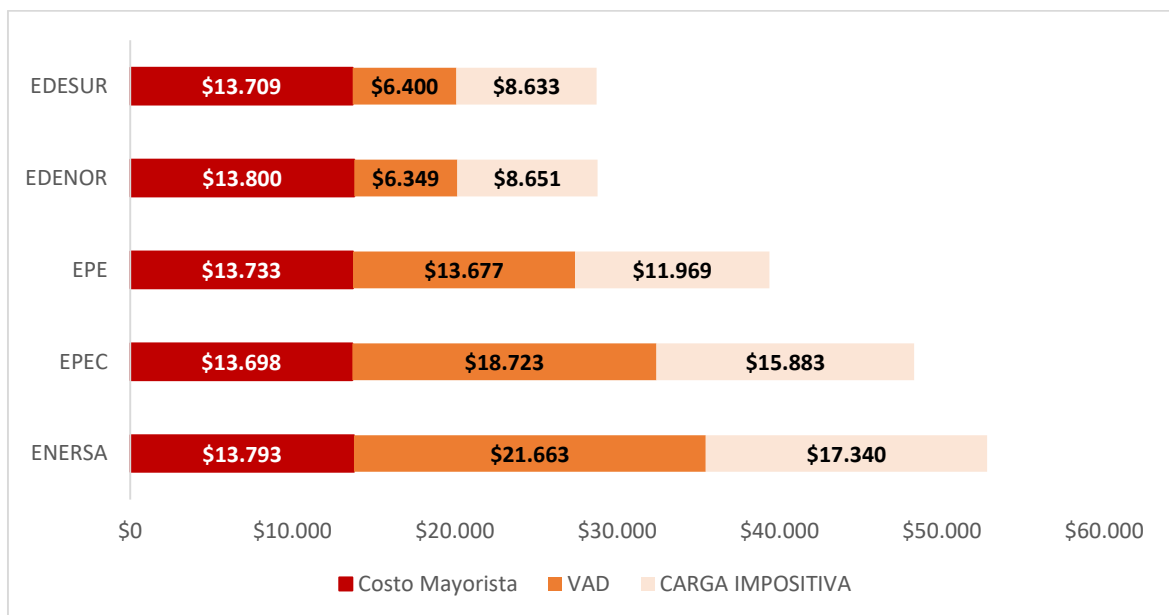
- Los casos testigos elaborados corresponden a usuarios genéricos.

- La carga impositiva puede variar según la condición final del usuario y la localidad, pese a esto, los datos permiten realizar una estimación aproximada del valor de la tarifa eléctrica final en las distintas localidades.
- La clasificación de usuarios residenciales se divide en: Usuarios N1 (altos ingresos), usuarios N2 (bajos ingresos), usuarios N3 (ingresos medios).

Tomando como referencia la información disponible presentada por las distribuidoras en los cuadros del mes de agosto de 2024, se observa que el mayor costo lo abonan los usuarios de ENERSA (independientemente del nivel de segmentación). Entre Ríos, es seguido los consumidores de EPEC (Córdoba) y EPE (Santa Fe).

Comparación precio tarifa residencial, demanda de 210kW/m

Usuario residencial N1 – Tarifas agosto 2024

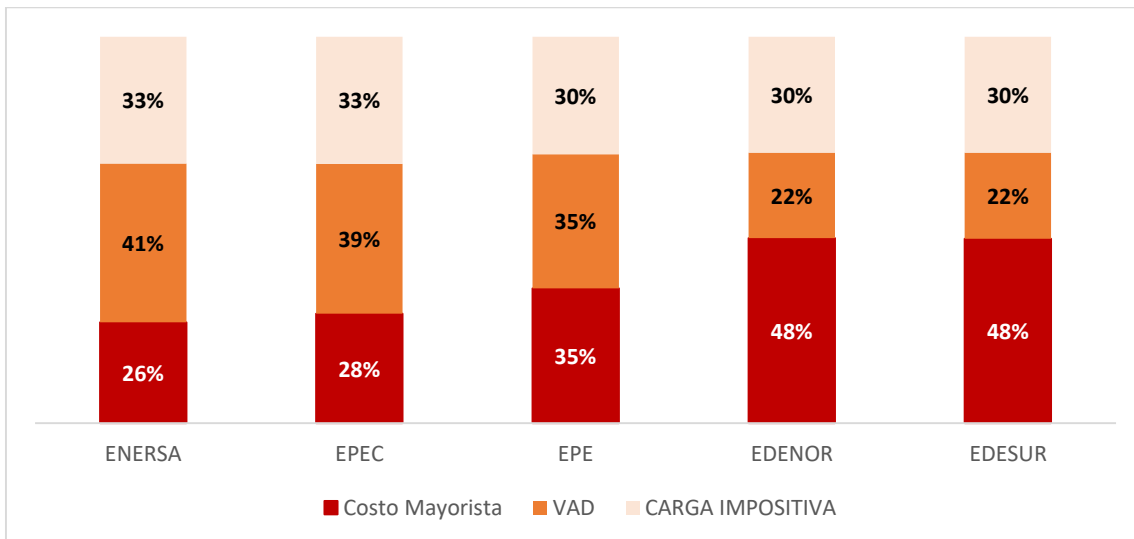


Nota: Estos valores son ilustrativos, pueden variar de acuerdo con los distintos municipios debido a la diferencia impositiva vigente en cada uno de estos.

Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

Por su parte, resulta adecuado estimar la participación de cada componente dentro del total de la tarifa, para un usuario residencial N1.

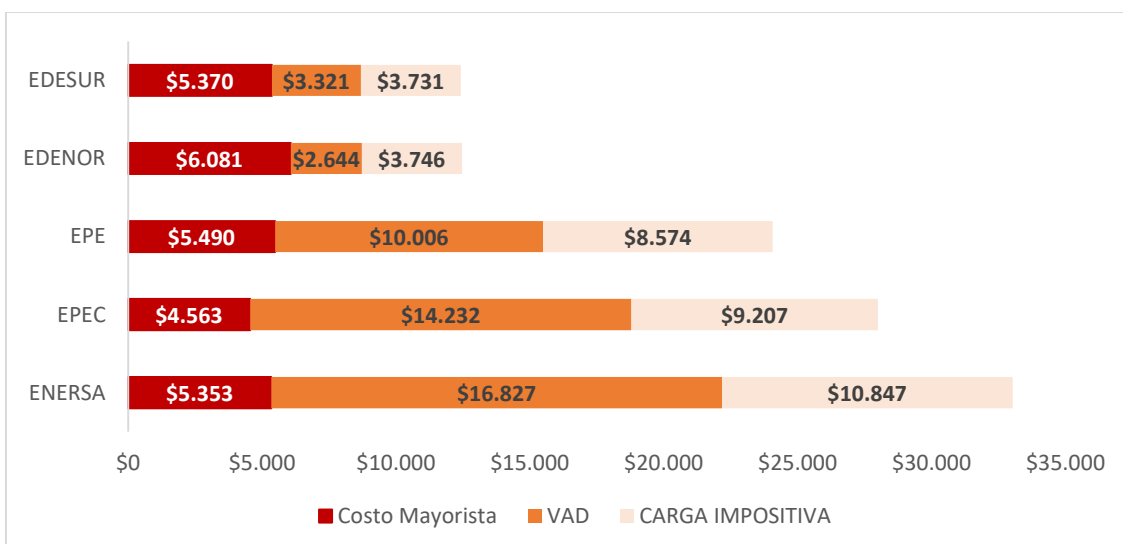
Composición tarifa agosto 2024 para consumidor N1 – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

Si realizamos un análisis para un tipo de consumidor de tipificación N2, tenemos:

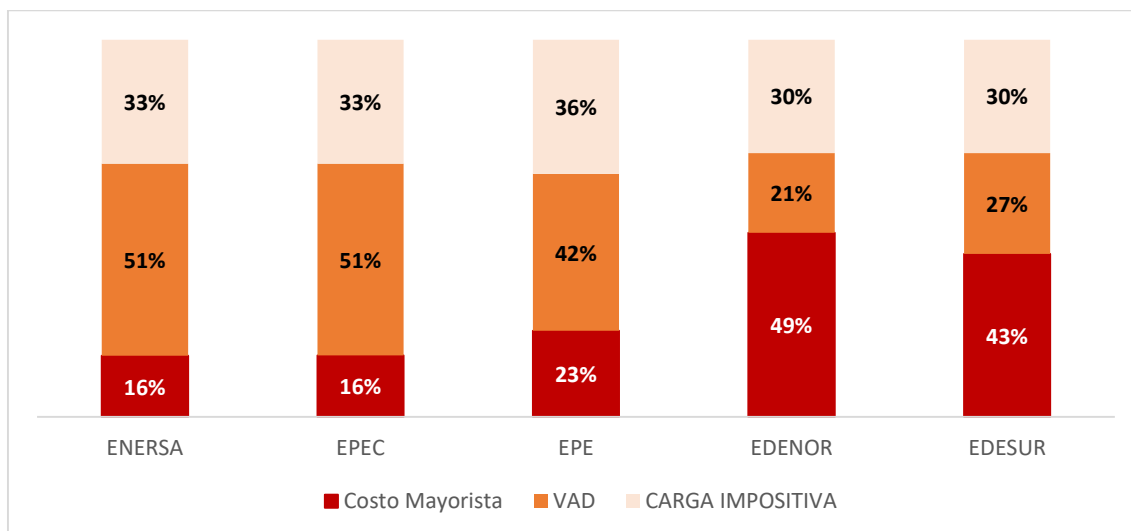
Comparación precio tarifa residencial N2 agosto 2024 demanda de 210Kw por mes – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Nota: Estos valores son ilustrativos, pueden variar de acuerdo con los distintos municipios debido a la diferencia impositiva vigente en cada uno de estos.

Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

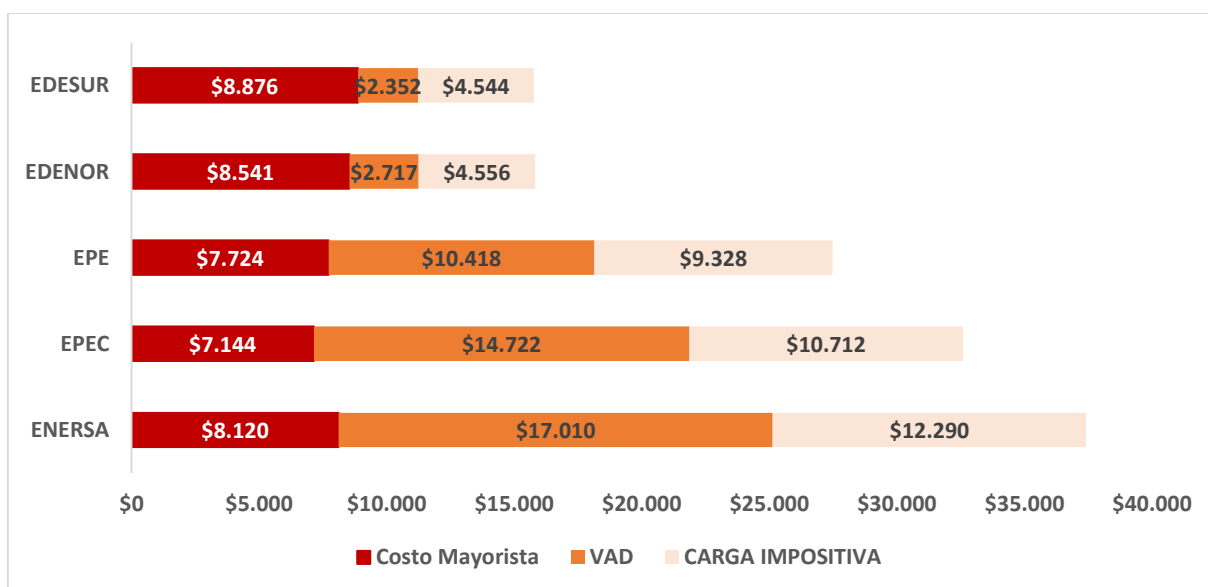
Composición tarifa agosto 2024 para consumidor N2 – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

Para el caso de los usuarios de tipificación N3, se observa:

Comparación precio tarifa residencial N3 agosto 2024 demanda de 210Kw por mes – distribuidoras de las provincias de la Región Centro

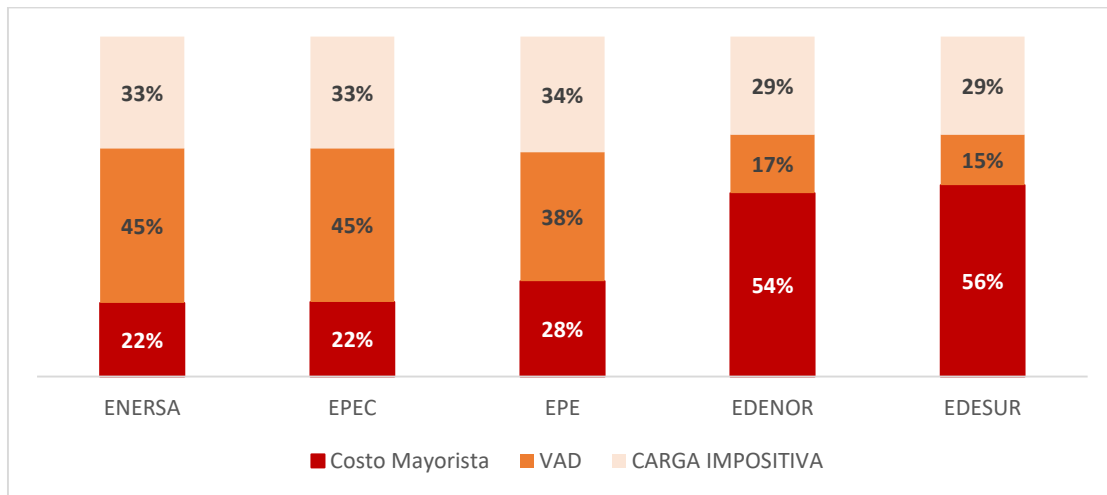


Nota: Estos valores son ilustrativos, pueden variar de acuerdo con los distintos municipios debido a la diferencia impositiva vigente en cada uno de estos.

Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

En lo que respecta a la participación de cada concepto en la factura final se observa

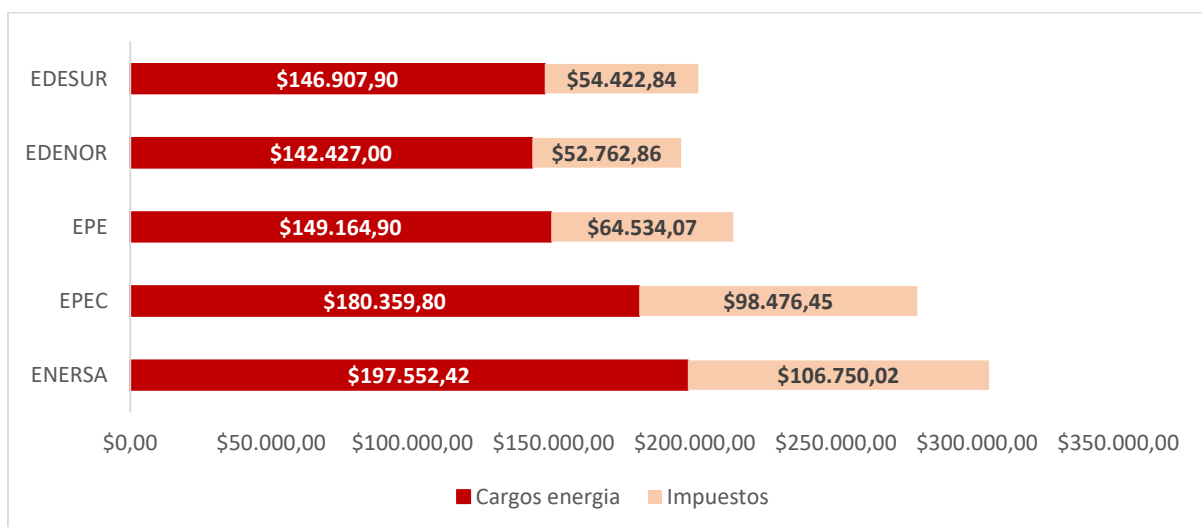
Composición tarifa agosto 2024 para consumidor N3 – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Fuente: Elaboración propia en base a informes CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

Para el caso de los usuarios que desarrollan una actividad comercial, la comparación expone que la mayor carga recae sobre los usuarios de Entre Ríos.

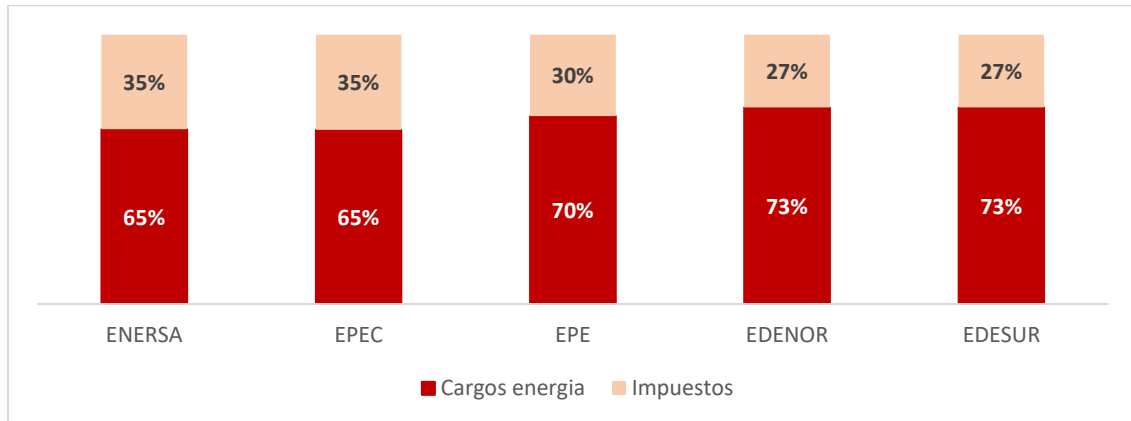
Comparación precio tarifa comercial agosto 2024 demanda de 1.000Kw por mes – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Nota: Estos valores son ilustrativos, pueden variar de acuerdo con los distintos municipios debido a la diferencia impositiva vigente en cada uno de estos.

Fuente: Elaboración propia en base a cuadros tarifarios provinciales

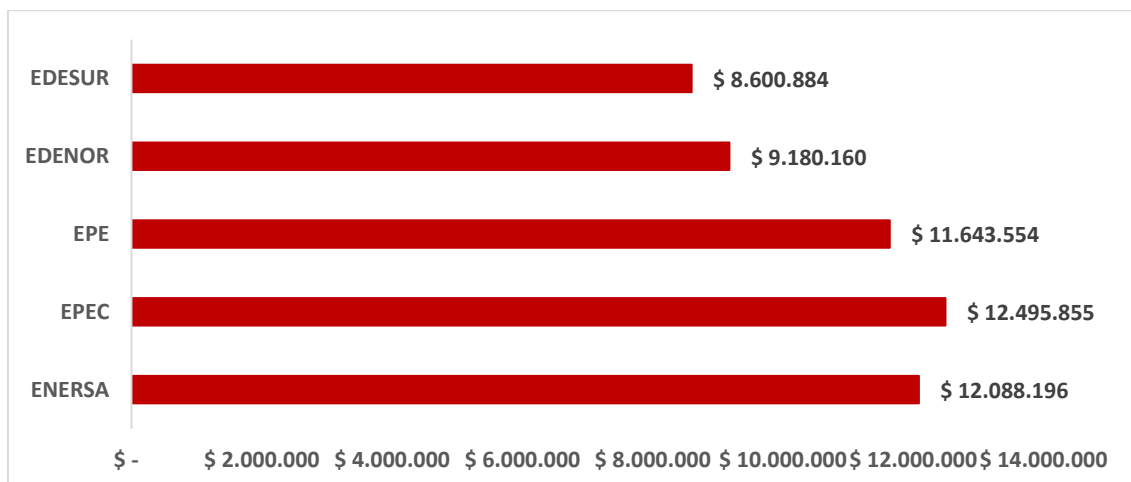
Composición tarifa agosto 2024 factura comercial – distribuidoras de las provincias de la Región Centro



Fuente: Elaboración propia en base a cuadros tarifarios provinciales

En el caso de un *Gran Usuario (Industrial)* que consume 100.320 kw/mes en media tensión y demanda una potencia de 300kw, neto de impuestos, se puede observar una disminución en la diferencia existente entre las distintas provincias, además de que la factura más elevada la abonan los usuarios industriales de la provincia de Córdoba, seguido de la provincia de Entre Ríos. Lo mismo sucede en el caso de un Gran Usuario industrial que consume 450.000 kw/mes con demanda de 1.500kw de Potencia, en alta tensión.

Comparación factura sin impuestos (costo de generación+VAD) de gran usuario (industrial) con demanda 100.320 Kw/mes, con potencia de 300kW en media tensión en las distintas distribuidoras de la Región Centro



Fuente: Elaboración propia en base a cuadros tarifarios provinciales